

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4733** GIJÓN

Edicto

Don Miguel Ángel Álvarez Turanzas, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número tres de Gijón, por el presente hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número 45/2019 (NIG número 33024 47 1 2019 0000042) se ha dictado en fecha de hoy Auto de Declaración de Concurso Voluntario Abreviado del deudor Mi Noche con Maud, Sociedad Limitada, con Cifra de Identificación Fiscal B-87532958, cuyo domicilio es en la calle Casimiro Velasco, número dos, tercero izquierda, de Gijón, y conclusión del concurso de conformidad con el artículo 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Gijón, 29 de enero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Miguel Ángel Álvarez Turanzas.

ID: A190005551-1